



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

14067 *Anunció exposició pública cuenta general del presupuesto del ejercicio 2012*

De acuerdo con lo que disponen el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y el art. 212,3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, se expone al público la Cuenta general del presupuesto del ejercicio 2012 (exp. nº 2776-2013), informada favorablemente por la Comisión especial de cuentas en sesión de 17 de julio de 2013, para que pueda ser examinada y puedan formularse, por escrito, las observaciones que se consideren pertinentes.

- plazo de exposición: 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB).
- plazo de admisión de objeciones y observaciones: durante el plazo de exposición y 8 días más.
- oficina de presentación: registro general del ayuntamiento, C/ Petit, nº 1, de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

Alaró, a 18 de julio de 2013.

El Alcalde,
Joan Simonet Pons

